

Portoviejo, 20 de Julio del 2015

Exp. 168429

Señora.
MARIA ISAVEL ARTEAGA MOREIRA
Ciudad.-



19 OCT 2015

Estimada Señora.

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJUCE S.A.** en reunión celebrada el 10 de Julio del 2015 resolvió por unanimidad elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

Le corresponde representar judicial y extrajudicial a la compañía de acuerdo a las disposiciones y cumplir con sus reglamentos, estatutos y la Ley de Compañías.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJUCE S.A.** se constituyo por Escritura Pública celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí el siete de Febrero del dos mil trece, e inscrita la constitución de la compañía en el Registro Mercantil, el diecinueve de Marzo del dos mil trece, con número de inscripción cuarenta y nueve y el número de repertorio cuatrocientos noventa y seis, en la ciudad de Portoviejo.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente



LCDA. JULIETA BEATRIZ LOOR ARGUELLO
PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJUCE S.A.
C.C. # 1304601808

Portoviejo, 20 de Julio del 2015

Acepto el cargo conferido



ING. MARIA ISAVEL ARTEAGA MOREIRA
GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJUCE S.A.
C.C. # 1306951045



TRÁMITE NÚMERO: 1787

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIJO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1007
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	408
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJUCE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARTEAGA MOREIRA MARIA ISAVEL
IDENTIFICACIÓN	1306951045
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIJO, 21 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA

